
«Un detenido mata a un policía que le custodiaba en el juzgado de El Prat tras quitarle el arma». «Un agente de la Policía Local de Neda fue objeto de la tentativa de sustracción del arma reglamentaria. El dispositivo de seguridad de la funda evitó una situación más complicada», son titulares aparecidos en los últimos tiempos en medios de prensa escrita españoles.

FUNDAS

ANTIHT



Muchas son las fundas de arma corta que se venden con el calificativo de “fundas antihurto”, pero no todas cumplen con esa designación.

Diversos son los factores que determinan la capacidad de una funda de retener el arma de fuego frente al ataque de un agresor, modelo que, a su vez, tiene que permitir una extracción sencilla y un recambio rápido y seguro con una sola mano y sin perder de vista al agresor.

Esta premisa, debe cumplirse en el tiempo. Es decir, la funda debe funcionar perfectamente como el primer día, con el paso de los años y, lo que es más complejo, bajo estrés.

En una intervención para controlar un agresor armado, el agente experimenta un aumento importante del ritmo cardíaco, sudoración, efecto túnel, etc. que le coloca en “tiempo 1” (T1). En esa situación, tan solo funcionan los movimientos musculares grandes y lineales. Los movimientos de precisión, giratorios, ..., que impliquen la intervención de grupos musculares pequeños, resultan erróneos e imposibles.

Un ejemplo que podemos experimentar fácilmente es correr 400 metros, como si de batir un record se tratara. Al llegar a la meta, sin detenernos, intentemos clavar un clavo con un martillo en una madera. Lo normal, es que el corredor respire profundamente para bajar el ritmo cardiaco y así realizar el ejercicio de precisión. De este ejemplo está claro que en T1 el policía puede correr, pero le es imposible realizar ejercicios de precisión.

Para determinar la idoneidad de una funda deberemos pensar siempre en T1.

Así, los factores que determinan la idoneidad de una funda de seguridad son:

- Materiales
- Dispositivo de seguridad
- Diseño y Confortabilidad
- Longevidad
- Mínimo mantenimiento

URTO

Materiales

Al escoger una funda de seguridad uno de los factores más importantes son los materiales empleados. Diferentes materiales demuestran diferentes prestaciones:

PIEL

Una funda de cuero grueso, moldeada –agua y presión–, puede funcionar cuando es nueva, pero con el paso del tiempo el cuero se reblandece y la lluvia deforma la funda, perdiendo todas sus cualidades. Además, la piel absorbe la humedad y la transmite al arma. La piel es un buen material para cinturones gracias a su confortabilidad, pero es ineficaz como funda de seguridad.

TEJIDO DE NYLON O NYLON/FOAM

El tejido de nylon con o sin foam –la Cordura es nylon– nunca podrá ser suficientemente fuerte por si sola para ser una funda de seguridad. Además, ambos materiales absorben la humedad y pueden retener agentes como la sarna y la sangre. En combinación

Requerimientos de funcionamiento mínimos de una funda de seguridad

- La funda y el correa (FC) deberán ofrecer una confortabilidad que permita su porte por largos periodos temporales, más de 8 horas.
- FC deberá ser operativo en todas las situaciones: andando, dentro del vehículo o en moto.
- FC deberán ser suficientemente robustos como para resistir el intento de sustracción del arma.
- El agente deberá empuñar correctamente el arma mientras ésta esté dentro de la funda.
- El agente deberá desactivar los sistemas de seguridad y extraer el arma con una sola mano.
- El sistema de seguridad de la funda ofrecerá una buena resistencia en cualquier ángulo de ataque: delante, detrás y lateral.
- La extracción del arma de la funda deberá ser lineal, si efectuar giros que puedan influir en el encare y en la seguridad o bien que puedan estar condicionados por otros factores –llevar un cinturón algo flojo imposibilite la extracción porque la funda rota con el arma–.
- La funda debe ser insensible y funcionar perfectamente en cualquier condición climatológica: lluvia, polvo, frío, calor (las fundas de Kydex se reblandecen con las altas temperaturas de verano y pierden sus propiedades), etc.
- La funda deberá ofrecer una buena protección al arma frente a golpes.
- La funda deberá ser compatible con el porte del uniforme de verano/invierno y con el porte de chalecos antibalas interiores y exteriores. Las fundas “altas” resultan incompatibles con los chalecos antibala interiores.
- La funda deberá ser fácil de limpiar.
- La funda no tendrá elementos textiles tipo cordura ya que tienden a retener agentes entre sus fibras: sarna, sangre, ..., y los hacen totalmente descartables.
- El refunde del arma deberá ser con una sola mano y deberá colocarse en posición de “seguridad” fácilmente, incluso portando guantes anticorte.

con polímeros puede resultar más resistente, pero la funda cederá por el punto más débil que es el nylon.

PIEL SINTÉTICA

Más resistente que la piel natural. Insensible al agua y a la temperatura, pero no suficientemente rígida como para ser funda de seguridad.

POLÍMEROS

Muchos fabricantes están optando por estos materiales por ser económicos y su fabricación es rápida y sencilla. No obstante su calidad es dudosa y total-

mente ineficaces como fundas antihurto. Algunos optan por los remaches cuya resistencia es, prácticamente, nula.

KYDEX

El Kydex es una marca de un PVC acrílico más resistente que sus antecesores, pero su margen de resistencia al calor es limitado: a bajas temperaturas rompe y a altas temperaturas se reblandece y puede perder sus propiedades. Además, algunos fabricantes utilizan Kydex de escaso grosor –más barato– que lo hacen totalmente inútil para las fundas antihurto.

PVC ACRÍLICO LAMINADO SAFARILAND (PVCALS)

De características muy superiores al Kydex, el PVC Acrílico Laminado Safariland (PVCALS) es extremadamente fuerte y resistente. Indeformable e insensible a los cambios de temperatura: Resiste el frío del norte de Suecia y el calor extenuante del desierto de Iraq sin deformarse o perder sus propiedades.

El PVCALS fija la funda mediante tornillos de acero reforzando las zonas de estrés en su interior con material balístico confiriéndole una resistencia superior a los 250 kilogramos.

El PVCALS dispone en su interior de una piel sintética para evitar la fricción directa con el arma y absorber la humedad del arma para protegerla.

Las verdaderas fundas antihurto, como las Safariland que ilustran estas páginas, proveen de una capacidad de retención y una durabilidad que son todo un referente en su segmento. Esta mantiene las prestaciones incluso con una linterna SureFire X200 fijada al arma.



Dispositivo de seguridad

Es otro de los factores definitivos.

Los broches o clips no pueden ofrecer la seguridad antihurto, ya que tirando de ellos se abren con facilidad y con el tiempo debilitan su fuerza.

Un sistema de seguridad de leva asimétrica funciona mientras la funda sea nueva, con el desgaste del tiempo la asimetría se bloquea por fricción y no es posible abrir la funda en T1.

Un sistema de bloqueo que funcione por rotación del arma no es seguro, ya que para el agresor puede ser un movimiento natural. Por ejemplo, una desactivación por rotación a derechas es natural si el agresor ataca de frente a un policía diestro y agarra la culata de la pistola con la mano derecha. En esa situación, el arma saldrá sola de la funda.

Un sistema de bloqueo que deba desactivarse con el dedo índice y que esté alineado

con el gatillo es muy peligroso ya que puede dar lugar a disparos fortuitos.

El sistema ideal sería aquel que pudiera desactivarse con el pulgar, linealmente y empuñando correctamente el arma, resultando una extracción perfecta y alineada. Complementariamente, resulta muy útil un tornillo de ajuste lateral que provoque una fricción suficiente que garantice que solo una fuerza lineal y vertical permitirá una extracción.

Diseño y Confortabilidad

Es importante que el porte sea cómodo y que no fuerce a posiciones antinaturales que con el tiempo pueden llegar a contracturas y lesiones en la espalda.

Otra de las lesiones típicas es la presión continua sobre el nervio del muslo. Safariland resuelve bien este problema mediante un arnés macizo de nylon curvado.

El papel del cinturón de uniforme es definitivo. Se-rán precisos dos cinturones: uno interior, fino y flexi-ble con velcro exterior para sujetar los pantalones, y uno exterior de uniformidad, con velcro interior, de 5 centímetros de ancho, para portar los distintos ele-mentos del correaje, entre ellos la funda del arma de fuego reglamentaria.

El cinturón de uniforme deberá ser totalmente rí-gido lateral para que los distintos elementos no se muevan y que al andar no provoque movimientos in-voluntarios en el agente que pueden derivar en le-siones de espalda.

Un correaje correcto permitirá al portador correr sin tener que sujetarse los elementos y focalizarse en el control del agresor.

Longevidad y mantenimiento

Unos materiales de calidad, un buen diseño y una es-merada fabricación harán de la funda una buena in-versión en seguridad. Una funda Safariland modelo 6280 fácilmente puede durar años y años sin tener que reemplazarla.

El mantenimiento de las fundas Safariland es ex-tremadamente sencillo y lo puede realizar el agente sin intervención de terceros.

Nivel de seguridad

Hemos leído anuncios de fundas de nivel III de re-tención que en la realidad no superan ni el nivel I.

El nivel de retención no define el número de dis-positivos a manipular para abrir la funda sino el ni-vel de fuerza y pruebas a realizar sobre la funda y que el arma permanezca de forma segura en el inte-rior de la misma.

Como en el sector industrial que fabrica estos complementos no había una definición de nivel de seguridad, Safariland desarrolló una serie de prue-



Las fundas Safariland de la serie 6280 han sido un referente internacional y son usadas en muchos países. Pueden ser fijadas en el cinturón del usuario o en un arnés táctico que se fija en el costado del muslo, para que no moleste en acciones dinámicas.

bas cuya superación proporciona el nivel de seguridad del arma.

PROCEDIMIENTO

El agente se coloca un cinturón interior que sujete sus pantalones, por ejemplo un Safariland modelo IB, y un cinturón de uniforme, por ejemplo un Safariland modelo 4300, junto con la funda a estudiar, una Safariland modelo 6280 sería lo adecuado.

La funda deberá ser universal y sin ajustes personalizados. Si dispone de ajustes personalizados –inclinación, separación, altura, etc.– puede ser sospechosa que la seguridad dependa de un correcto ajuste, algo totalmente erróneo. Además, los ajustes suelen ser los puntos débiles de las fundas. Suelen romper o, al aflojarse los tornillos de ajuste, puede caer pistola y funda al suelo, como ya ha ocurrido con unas fundas italianas de aspecto “robocop”, con ajustes por todas partes pero desde el punto de vista de seguridad totalmente peligrosas.



Safariland ha introducido recientemente un elemento más que amplía la capacidad de retención de sus fundas.

El diseño está pensado para que la extracción sea coherente y pueda hacerse sin tener que mirar hacia el arma.

El agente podrá comprobar que puede empuñar perfectamente la culata del arma, cuando esta en la funda.

El agente debe poder manipular perfectamente la funda con una sola mano, incluso con guantes anti-corte y chaqueta de invierno, chaleco antibalas interior, etc.

El agente debe extraer el arma de la funda y volverla a enfundar con una sola mano, sin mirar la funda y sin tropezar con cintas o tiras que dificulten el refunde o puedan provocar disparos fortuitos. El enfunde y cierre de la funda debe ser rápido, seguro y con una sola mano, sin mirar la funda en ningún momento.

Es importante que el agente sea consciente que el refunde debe realizarse con el dedo fuera del gatillo. Ninguna funda antihurto puede prevenir accidentes debido a errores de manipulación básica del arma.

PRUEBAS DE NIVEL DE SEGURIDAD

En realidad debiera llamarse nivel de retención.

Las pruebas simulan un ataque de un agresor por arrebatar el arma de la funda del agente. Uno de los agentes simulará ser el “agresor”.

NIVEL I

Con el arma descargada y sin munición, se introducirá en la funda y se activarán los dispositivos de seguridad.

El “agresor” agarrará con fuerza la culata del arma y tirará de ella lo más fuerte posible en todas direcciones por un periodo de 5 segundos. Si el arma saliera de la funda su nivel de retención es nulo.

Superada esta prueba, el agente extraerá el arma de la funda apuntará al blanco y volverá a enfundarla. Completada la anterior, el agente se desprenderá de la funda y con el sistema de seguridad abierto la invertirá: si el arma no cae, la funda funciona correctamente y el nivel de retención sería el nivel I.

Una funda con nivel de retención I debiera considerarse el mínimo nivel de retención para poder portarse de uniforme. Por debajo de este nivel deberían descartarse. Escatimar recursos en la selección de la funda puede resultar fatal, y, seguramente, mucho más costoso.

QUE FUNDAS DE UNIFORME NO SON DE SEGURIDAD

Una funda de seguridad, para que sea operativa y realmente retenga el arma:

- **No debe tener roscas externas manipulables con los dedos**, a menudo se aflojan y la funda cae al suelo con el arma.
- **No debe tener botones o palancas que permita que rote a 90°**. El dispositivo puede activarse accidentalmente por el desgaste y el arma no estar donde debiera en el momento de necesidad.
- **No debe tener broches o clips**. El broche tan solo retiene del movimiento natural y cuando es nuevo. Un fuerte tirón aun siendo nuevo no es capaz de retener el arma. Además con el paso del tiempo se debilita.
- **No debe tener elementos textiles**. El textil pierde rigidez y se deforma, aun estando reforzado con polímero. La base de la seguridad de una funda es su indeformabilidad.

Conclusión

Deberemos escoger una funda basándonos en criterios objetivos y olvidar la vistosidad. Una funda con múltiples ajustes y botones presenta tantos puntos débiles como ajustes, y los puntos débiles significan pérdida de seguridad. Conviene olvidarse de aquellas fundas de textil, con broches o clips, roscas, botones de ajuste y cualquier otro elemento que implique un punto débil en su diseño.

Debiéramos pensar en la funda como integrante del uniforme que no debe interferir en otros elementos. Por ejemplo, una funda alta es incompatible con un chaleco antibalas interior y, tal y como están las cosas, el chaleco antibalas interior es nuestro más vital aliado.

Deberemos rechazar aquellos dispositivos de seguridad irreales –cuya desactivación precise de ser un malabarista–, peligrosos –desactivación con el dedo índice, por disparos fortuitos–, antinaturales –que precisen de rotación– y de corta vida –levas asimétricas que con el desgaste dejan de funcionar–.

No es recomendable confiar la seguridad del arma y la nuestra en burdas copias de dudosa calidad que



si bien se parecen ni los materiales son los mismos. Ni la calidad es buena ni el dispositivo es fiable.

Una buena funda de seguridad profesional deber ser de calidad contrastada, que la utilicen unidades de alto nivel y exigencia, de buen diseño y calidad, longeva, resistente, indeformable y de fácil mantenimiento. Y sobre todo, que sea fácil y segura de manipular bajo el estrés de una intervención con o sin guantes anticorte.